

HECHO ESENCIAL
Enersis S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 175

Santiago, 7 de diciembre de 2012
Ger. Gen. N° 172/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que, con fecha de hoy, la Compañía ha recibido copia del comunicado de prensa emitido por Endesa, S.A., relativo al aumento de capital de Enersis S.A., el cual se adjunta.

Saluda atentamente a Ud.,



Ignacio Antoñanzas Alvear
Gerente General

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Citibank N.A. Banco Depositario
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos

COMUNICADO DE ENDESA

Santiago, 7 de Diciembre de 2012.- Endesa España comunica al mercado y al público en general que ha presentado a las AFPs una propuesta sobre los términos y condiciones del aumento de capital materia de la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el 20 de Diciembre próximo y que esta sociedad considera sería del interés de todas las partes. Nuestra propuesta ha sido considerada por AFP Capital, AFP Cuprum, AFP Habitat, AFP Planvital y AFP Provida, como beneficiosa para todos los accionistas de Enersis S.A., y sobre la cual éstos deberán pronunciarse en la indicada junta. Los principales aspectos de dicha propuesta son los siguientes:

- El aumento de capital sería por un total de 16.441.606.297 acciones de Enersis, a un precio de \$173 por acción. Esto corresponde a un total de US\$5.963 millones, al tipo de cambio de cierre de ayer de 477 CLP/US\$.
- Endesa España aportaría a Enersis el 100% de los activos eléctricos propiedad de Endesa Latinoamérica agrupado en su filial Conosur, a cambio de un total de 9.967.630.058 acciones de Enersis. Lo anterior equivale a una valorización de Conosur de US\$3.615 millones, al mismo tipo de cambio de cierre de ayer.
- Los demás accionistas de Enersis podrían suscribir un total de 6.473.976.239 acciones de Enersis, lo que equivale a un total de US\$2.348 millones, al mismo tipo de cambio de cierre de ayer.

Adicionalmente, la propuesta incluye los siguientes puntos:

- Enersis se convertirá en el vehículo único de inversión de Enel/Endesa en Latinoamérica en los negocios de la generación, distribución y venta de energía eléctrica, con excepción de los negocios que actualmente desarrolla Enel Green Power S.p.A. o aquellos que en el futuro pueda esta compañía desarrollar en el campo de las energías renovables, como ya se anunció mediante carta enviada a Enersis. Este compromiso, al igual que otras declaraciones realizadas por Endesa en las últimas semanas e informadas al público, será ratificado a través de una declaración a realizar por un representante de Enel/Endesa en la respectiva Junta de Accionistas de Enersis.

- El aumento de capital se realizaría en la misma serie de acciones actualmente existente.

Endesa España reitera que desde el momento de la presentación de la operación propuesta siempre ha buscado el beneficio de Enersis y de todos sus accionistas, y su permanente disposición a que ésta se concrete con un amplio acuerdo. Esta ampliación de capital, de aprobarse, consolidará a Enersis como la principal compañía eléctrica privada de Latinoamérica y el único operador regional con presencia en los principales mercados.

Endesa España reconoce que la aportación de todas las partes ha permitido formular una propuesta que asegura que los efectos de la ampliación de capital, una vez esta se produzca, resulten beneficiosos para Enersis y todos sus accionistas.